

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=143/14

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2014.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
05 DIC. 2014
SEC. 5 N.º 95 HORA 19:30

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Designase a la ciudad de Comodoro Rivadavia,
provincia del Chubut, 'Capital Nacional del Petróleo', en
reconocimiento a su papel protagónico en el nacimiento y
desarrollo de la explotación hidrocarburífera en el país.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]